



## 1. DISPOSICIONES GENERALES

### PARLAMENTO DE CANTABRIA

**CVE-2026-1438** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 6, de 12 de enero de 2026, de Ley 1/2026, de 5 de enero, de Participación Ciudadana en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA,

Que padecido error en la numeración y subsanado por el Parlamento de Cantabria errores advertidos en la Ley de Participación Ciudadana en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

1. En el Título:

Donde dice:

"Ley 7/2025, de 5 de enero, De Participación Ciudadana en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

Debe decir:

"Ley 1/2026, de 5 de enero, De Participación Ciudadana en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

2. En el Índice:

Donde dice:

"Artículo 7. Sujetos del derecho".

Debe decir:

"Artículo 7. Titulares del derecho".

3. En el Índice:

Donde dice:

"TÍTULO PRIMERO. Participación Ciudadana".

Debe decir:

"TÍTULO I. Participación Ciudadana".

4. En el Preámbulo:

Donde dice:

"Portal de Participación de Cantabria".

Debe decir:

"Portal de Participación Ciudadana de Cantabria".



5. En el Preámbulo:

Donde dice:

"Capítulo cuarto".

Debe decir:

"Capítulo IV".

6. En el Preámbulo:

Donde dice:

"Las disposiciones adicionales se dedican".

Debe decir:

"La disposición adicional única se dedica".

7. En el Preámbulo:

Donde dice:

"Las disposiciones transitorias se ocupan".

Debe decir:

"La disposición transitoria única se ocupa".

Palacio del Gobierno de Cantabria, 23 de febrero de 2026.

La presidenta de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

María José Sáenz de Buruaga Gómez.

2026/1438

CVE-2026-1438